Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC N° 141/2014.

Asunción, 27 de febrero de 2015.

VISTO: el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el informe de evaluación técnica de la Dirección de Caminos Vecinales, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC N° 141/2014 - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL. ID N° 281456,** cuyo acto de recepción y apertura de propuestas, se realizó el 03 de febrero de 2015, donde según constancias del acta, se presentaron los siguientes oferentes:

1- CONSORCIO CONSULPAR GEOLATINA.
2- CONSORCIO CCS.
3- CONSORCIO TECNEL.
4- CONSORCIO ACI PROYECTOS – CIALPA.
5- CONSULTORA GUARANI S.A.
6- CONSORCIO CENTRAL.

CONSIDERANDO:

A los efectos de proceder a la evaluación detallada de las propuestas, el Comité de Evaluación debe determinar si los documentos solicitados de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, y específicamente aquellos de carácter sustancial han sido suministrados por los oferentes.

En ese sentido, por memorándum SCEO N° 59/2015, la Secretaría del Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el análisis jurídico de los documentos legales presentados por las empresas y/o consorcio de empresas participantes de la Licitación.

La Dirección de Asuntos Jurídicos, en su Dictamen N° 129 de fecha 10 de septiembre de 2015, dice (sic):

I- ANTECEDENTES:

- ***Llamado MOPC N° 60/2014*** *Llamado* ***M.O.P.C. N° 60/2014 "PRECALIFICACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE H° A° EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – AD REFERENDUM A LA APROBACIÓN DEL PRÉSTAMO CON LA CAF". ID N° 70. D.A.J. N°*** *3101/2014.-*

Consecuentemente se procedió a realizar la Solicitud de Propuesta (SP) a la Lista de Consultores precalificados que quedó conformada de la siguiente manera:

PAQUETE 1.

1- CONSORCIO CCS.
2- CONSULTORA GUARANÍ S.A.
3- CONSORCIO INGIAT.
4- BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
5- CONSORCIO VIAL EC.
6- CONSORCIO ACI PROYECTOS – CIALPA.

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Dog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. José F. Segovia B.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

PAQUETE 2.

1. *CONSORCIO CENTRAL.*
2. *CONSORCIO TECNEL.*
3. *CONSORCIO CONSULPAR GEOLATINA.*
4. *CONSORCIO INCONPAR – CONSULAR.*
5. *CONSORCIO ITC.*
6. *CONSORCIO CIA – GRIMAUX.*

- ***Memorándum SCEO N° 59/2015**, del 03 de febrero de 2015, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita el Análisis Jurídico de los documentos "**originales**" presentados por las empresas participantes del llamado de referencia:*

1- CONSORCIO CONSULPAR S.A. GEOLATINA.
2- CONSORCIO CCS.
3- CONSORCIO TECNEL.
4- CONSORCIOACI PROYECTOS - CIALPA
5- CONSULTORA GUARANI S.A.
6- CONSORCIO CENTRAL.

- ***Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 03 de febrero de 2015. En la misma se dejó constancia de que:*

*"**1.** Las propuestas de los Oferentes, pasarán al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.*
__2.__ Se invito a los representantes de los oferentes a revisar las propuestas presentadas, quienes manifiestan que no desean revisar las mismas.
__3.__ Las propuestas de precios quedan en la Unidad Operativa de Contratación en sobres cerrados y firmados para su conservación y resguardo" (sic)

Esta Dirección informa que no se han observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre Nº 1" Propuesta Técnica que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio (conformación de la Lista Corta- Precalificación) quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación. No obstante se procedió a la verificación del formulario de la Propuesta Técnica, las cuales se encuentran debidamente completadas y suscriptas por todos los oferentes.

*Por último, traemos a colación el **Art 27° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas**, que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública**".*

II- __CONCLUSIÓN:__

***POR TANTO,** habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, **y teniendo en cuenta el contenido netamente Técnico de las mismas,** corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **prosiga** con los trámites pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.*

Seguidamente, a través de la Secretaría del Comité de Evaluación se solicitó a la Dirección de Caminos Vecinales el análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones sobre la capacidad técnica de los oferentes, a fin de determinar si las propuestas cumplen con los requisitos técnicos

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. Roberto Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Ing. José F. Segovia B.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

solicitados por la Convocante.

La Dirección de Caminos Vecinales, a través del memorándum N° 97 remitió el Informe Técnico que en su parte pertinente refiere (sic):

INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas por los Oferentes habilitados a participar en el proceso del LLAMADO MOPC N° 141/2014 – LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.

*El aviso de la invitación para la presentación de Propuesta técnica y Económica, fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24 de Diciembre de 2014 (**Anexo 1**), siendo la fecha final para la presentación de ofertas el día 3 de Febrero de 2015, según lo expresado en el Acta de Recepción y Apertura de sobres (**Anexo 2**).*

FIRMAS PARTICIPANTES

Según el Dictamen del Comité de Evaluación al Llamado MOPC N° 60/2014 "PRECALIFICACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL", de fecha 28 de Noviembre de 2014, las firmas habilitadas para presentación de sus Propuestas Técnica y Económica son las siguientes:

PAQUETE 1	
N°	**PROPONENTES**
1	Consorcio CCS
2	Consultora Guaraní S.A.
3	Consorcio Ingiat
4	Bureau Veritas Argentinas S.A.
5	Consorcio Vial EC
6	Consorcio ACI Proyectos - Cialpa

PAQUETE 2	
N°	**PROPONENTES**
1	Consorcio Central
2	Consorcio Tecnel
3	Consorcio Consulpar S.A. Geolatina
4	Consorcio Incopar - Consular
5	Consorcio ITC
6	Consorcio CIA - GRIMAUX

Tabla 1. *Listado descriptivo de Oferentes Precalificados en ambos paquetes.*

RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

*El día 3 de Febrero de 2015 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er piso, en acto público, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, cuya copia se adjunta como **Anexo 2**, se procedió a la recepción de las propuestas de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres se procedió a la apertura de los Sobres N° 1 que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.*

Abog. Dionisio A. [illegible]
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. José F. Segovia B.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Abg. Esteban Carubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

N°	PROPONENTES	PAQUETE
1	Consorcio Consulpar S.A. Geolatina	2
2	Consorcio CCS	1
3	Consorcio Tecnel	2
4	Consorcio ACI Proyectos – Cialpa	1
5	Consultora Guaraní S.A.	1
6	Consorcio Central	2

Tabla 2. *Listado descriptivo de Oferentes participantes del Llamado MOPC N° 141/2014*

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación y posterior Calificación de las Propuestas Técnicas se realizó en base al cumplimiento de los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos, conforme se indica en el Párrafo de Referencia 5.2(b) de la "Sección 2. Hoja de Datos", de la Solicitud de Propuestas, cuyo resumen se detalla a continuación:

Factores		Puntaje		
		Parcial		Total
i	Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia			10
i.1	Interpretación de TdR y Metodología para la ejecución de servicios	4		
i.2	Cronograma de Actividades	4		
i.3	Organización y Dotación del Personal	2		
ii	Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo			90
	AREA GERENCIAL			
	Director de Fiscalización	20		
	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS	Paquete 1	Paquete 2	
	Ingeniero Residente	10.5	14	
	Ingeniero Residente	10.5	14	
	Ingeniero Residente	10.5	14	
	Ingeniero Residente	10.5	-	
	Especialista en Geotecnia	7		
	Especialista en Estructuras	7		
	Especialista en Hidrología e Hidráulica	7		
	Especialista Ambiental	7		
	Total			**100**

Tabla 3. *Criterios y Subcriterios de Evaluación de Propuestas Técnicas – Llamado MOPC N° 141/2014*

No se considerará a los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (70%) setenta por ciento del puntaje total otorgado para el mismo. En caso de adjudicación, el consultor deberá reemplazar a los profesionales no considerados por otros que cumplan el requisito.
El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de ochenta (80) puntos.

*Los detalles y observaciones de la evaluación técnica por cada firma que presentó propuesta, se adjuntan al presente informe como **Anexo 3**, como así también las notas de consulta y aclaración realizadas en el marco de la evaluación, las cuales se adjuntan como **Anexo 4.***

Teniendo en cuenta todo lo mencionado precedentemente, se detallan a continuación los puntajes finales obtenidos por las firmas participantes como puntuación de sus Propuestas Técnicas:

Ing. José F. Segovia B.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Abog. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

N°	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA – PROPUESTA TÉCNICA
	PAQUETE 1	
1	Consorcio ACI Proyectos – Cialpa	100,00
2	Consorcio CCS	99,37
3	Consultora Guaraní S.A.	99,06
	PAQUETE 2	
1	Consorcio Central	100,00
2	Consorcio Tecnel	96,00
3	Consorcio Consulpar - Geolatina	93,60

***Tabla 4**. Listado de Oferentes y sus Calificaciones respectivas obtenidas en las Propuestas Técnicas.*

CONCLUSIONES:

La modalidad de la presente licitación es ***Selección Basada en Calidad y Costo.***

Asimismo, la Sección 2 *"Instrucciones a los consultores"* del Pliego de Bases y Condiciones, Hoja de Datos punto 5.2 (b), establece que el ***Puntaje Técnico Pt mínimo requerido para calificar es (80) ochenta puntos.***

En ese sentido, y conforme al análisis del informe técnico, todos los oferentes alcanzaron el puntaje requerido que los califica a la próxima etapa, según se observa en el cuadro de resumen de puntajes. Asimismo en los Anexos III acompaña el detalle de las calificaciones y observaciones del informe citado al cual nos remitimos.

Que, a tenor de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1. **HABILITAR** a abrir sobre N° 2, propuesta de precio, en el marco del **Llamado MOPC N° 141/2014** - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL. **ID N° 281456**, conforme al siguiente detalle:

PAQUETE 1 FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO, AMAMBAY Y CANINDEYU (33 PUENTES, 535 ML)

1. CONSORCIO ACI PROYECTOS – CIALPA
2. CONSORCIO CCS
3. CONSULTORA GUARANÍ S.A.

Abg. Esteban Saribbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio R. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. José F. Segovia B.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

PAQUETE 2 FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, ALTO PARANA, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU (25 PUENTES, 299 ML)

1. CONSORCIO CENTRAL
2. CONSORCIO TECNEL
3. CONSORCIO CONSULPAR – GEOLATINA

2. ELEVAR el presente Dictamen a la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución del trámite de apertura del sobre N° 2 que contiene la propuesta de precio.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....

Abg. Esteban Garubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante .....

Ing. José F. Segovia B.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante .....

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales